



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES
DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y
SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE
MADRID Y SUS ORGANISMOS
AUTÓNOMOS.

AÑO 2023

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1
2.1.	Composición del Comité de Seguridad y Salud.....	1
2.2.	Funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud.....	2
2.2.1.	Sesiones.....	2
2.2.2.	Grupos de Trabajo	2
3.	DOCUMENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL AÑO 2023.....	3
3.1	Distintivo a la Excelencia en prevención de riesgos laborales	3
4.	DOCUMENTOS TRASLADADOS AL CSS.....	4
4.1.	Documentos de la SGPRL trasladados al CSS	4
4.1.1.	Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos.....	4
4.1.2.	Informes de Asesoramiento Técnico en PRL de seguridad, higiene, ergonomía y psicología realizados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, atendiendo a solicitudes puntuales.	4
4.1.3.	Evaluaciones iniciales de riesgo realizadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	4
4.1.4.	Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo	4
4.2.	Documentos de seguimiento del cumplimiento de las medidas preventivas recogidas en las evaluaciones de riesgos laborales trasladados al CSS.	4
4.3.	Total de documentos trasladados al CSS	6
5.	CUESTIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS	7
6.	RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS AL FINAL DE LAS SESIONES	7
7.	FORMACIÓN PARA PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN.....	8
8.	COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN	9
9.	INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023 EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	10
10.	INFORMACION SOBRE SINIESTRALIDAD Y ABSENTISMO LABORAL.....	13
	ANEXO I.....	15
	Seguimientos realizados en aplicación del Protocolo de Verificación de cumplimiento de medidas de prevención	15
	ANEXO II.....	21

Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos	21
ANEXO III	22
Informes de asesoramiento técnico en PRL realizados por el Servicio de Prevención	22
ANEXO IV	28
Evaluaciones iniciales de riesgo laboral elaboradas por el Servicio de Prevención	28
ANEXO V	33
Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo	33

1. INTRODUCCIÓN

El Comité de Seguridad y Salud (en adelante, CSS) es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos conforme establece el artículo 38.1 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales (en adelante LPRL).

Entre las competencias atribuidas por el artículo 39 de la LPRL se encuentra la participación en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos de la empresa, así como la promoción de iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes, reuniéndose para ello con una periodicidad mínima trimestral y facultándose para la adopción de sus propias normas de funcionamiento (artículo 38.3 de la LPRL).

En el ámbito municipal, el Acuerdo-Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022 (en adelante Acuerdo-Convenio 2019-2022) define al CSS, en su artículo 48.2, como “el órgano único, paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la Administración municipal –Ayuntamiento y Organismos Autónomos- en materia de prevención de riesgos laborales”.

Como consecuencia de la facultad de autorregulación otorgada por el citado artículo 38 de la LPRL, se aprobó el Reglamento de Funcionamiento del CSS en la sesión extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2020, en cuyo artículo. 9.2 establece que se elaborará una Memoria anual informativa de sus actividades, que podrá ser publicada en Ayre para su conocimiento general.

La presente Memoria corresponde a las actividades del Comité de Seguridad y Salud realizadas durante el ejercicio 2023 y se elabora, por tanto, en cumplimiento de este compromiso.

2. COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO

2.1. Composición del Comité de Seguridad y Salud

El Comité de Seguridad y Salud como órgano paritario y colegiado de participación está formado, según dispone el artículo 48.2 del Acuerdo-Convenio 2019-2022, de una parte, por quince delegados de prevención designados proporcionalmente entre quienes ostenten esta condición, y, de otra, por igual número de representantes de la Administración.

De esta manera, tras la celebración de las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos para la designación de los miembros de la Junta de Personal de Servicios Generales y Comité de Empresa en mayo de 2023 y la designación de los nuevos delegados de prevención por los correspondientes órganos de representación unitaria, la composición del Comité de Seguridad y Salud que corresponden a la parte social es la siguiente:

	CCOO	UGT	CSIF	CITAM	CSIT	CPPM	CGT	S,O	Total
N.º miembros en el CSS	4	3	2	2	1	1	1	1	15

2.2. Funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud

2.2.1. Sesiones

En función de lo establecido en el artículo 4.1.1 del Reglamento de funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid, durante el ejercicio 2023 se han celebrado, a través de Teams, 11 sesiones ordinarias, cuyas fechas han sido: 26 de enero, 28 de febrero, 28 de marzo, 28 de abril, 30 mayo, 27 de junio, 20 de julio, 26 de septiembre, 31 de octubre, 28 de noviembre y 20 de diciembre.

Se ha celebrado una sesión extraordinaria, el 11 de mayo, tanto a través de Teams, como presencialmente en el edificio de Raimundo Fernández Villaverde (Madrid Talento), para la “Entrega del Distintivo a la Excelencia y el reconocimiento a la labor preventiva en el marco de la II convocatoria del Distintivo a la excelencia en prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos”.

Las reuniones del 26 de enero, 28 de febrero, 28 de abril, 27 de junio, 26 de septiembre y 28 de noviembre han sido de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

2.2.2. Grupos de Trabajo

En el seno del Comité de Seguridad y Salud se constituyó, al amparo del artículo 48 punto 2, en su párrafo segundo, del Acuerdo Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, para el período 2019-2022, un grupo de trabajo para realizar un seguimiento de las medidas adoptadas para erradicar las agresiones en las instalaciones, centros y unidades del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, con objeto de prevenir posibles agresiones de terceras personas, al personal municipal.

Con el fin de unificar la actuación en todo el Ayuntamiento de Madrid y organismos autónomos, en la reunión de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud de fecha 27 de julio de 2021 se aprobó el protocolo común de actuación, en materia de prevención de riesgos laborales, en caso de agresiones de terceras personas, en las instalaciones, unidades y centros del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

En este protocolo se prevé que se realicen dos reuniones de seguimiento, de las cuales una se realizará durante el primer trimestre del año, para la preparación de la temporada de verano. En dichas reuniones se revisan las situaciones que se producen en todo el ámbito municipal, así como la efectividad de las medidas adoptadas y en su caso, las propuestas de mejora.

En consecuencia, durante el año 2023 este grupo de trabajo se ha reunido en dos ocasiones:

- La reunión que tuvo lugar el 16 de marzo se centró en la preparación, como todos los años, de la temporada de piscinas de verano. Por parte de la Administración, las diferentes Áreas de Gobierno presentaron las medidas a llevar a cabo para evitar las agresiones de terceras personas al personal municipal en la temporada de verano 2023.
- En la reunión que tuvo lugar el 17 de octubre, la Administración presentó la documentación referente al número y tipo de agresiones sufridas por el personal municipal del Ayuntamiento de Madrid y de sus OOAA, con el fin de hacer un seguimiento y de analizar los resultados de las medidas preventivas implantadas para erradicar las agresiones referidas. Además, junto con los datos presentados, se llevó a cabo una comparativa entre los datos de 2021, 2022 y 2023, tomando para ello los datos de enero a septiembre de cada uno de los años. De esta comparativa y tras el estudio de los datos se concluye que la aplicación del protocolo ha resultado positiva.

3. DOCUMENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL AÑO 2023.

3.1 Distintivo a la Excelencia en prevención de riesgos laborales

La Estrategia de Transformación de la Gestión de Recursos Humanos Madrid 2020-2023 recoge en su segundo eje, en el apartado 5. C, el compromiso de convocar anualmente un distintivo que reconozca aquellas actuaciones más relevantes llevadas a cabo por las unidades y el personal del Ayuntamiento en materia de prevención de riesgos laborales.

Como consecuencia de este compromiso, el CSS ha participado en la elaboración de la segunda convocatoria del Distintivo a la Excelencia en Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Madrid en el 2023. El objetivo del Distintivo es, reconocer la labor desarrollada en el campo de la prevención de riesgos laborales en el ámbito de los centros y directivos del Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos, distinguiendo aquellas actuaciones que contribuyan, de forma relevante, a la promoción de la seguridad y la salud laboral en los centros de trabajo.

La convocatoria que, contempla la esencia del artículo 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en el que se promueve el fomento de: “actividades en orden a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y la reducción de los riesgos laborales, la investigación o fomento de nuevas formas de protección y la promoción de estructuras eficaces de prevención”, fue aprobada por Decreto de 9 de febrero de 2023 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (actualmente Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda) y publicada en el BOAM el 14 de febrero de 2023 y a ella concurren cuatro candidaturas, tres fueron las candidaturas presentadas al Distintivo a la Excelencia en prevención de riesgos laborales y una al reconocimiento a la labor preventiva al personal municipal.

Una vez fallado por el jurado las candidaturas ganadoras, la convocatoria fue resuelta por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal de 12 de abril de 2023, publicada en el BOAM de 14 de abril de 2023 y los premios entregados en la sesión extraordinaria del Comité de 11 de mayo de 2023.

La Coordinadora General de Presupuestos y Recursos Humanos junto con el Director General de Función Pública entregaron el 11 de mayo de 2023, en primer lugar, el Distintivo a la candidatura presentada por el entonces Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias (actualmente A.G. de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias), por su programa de "Prevención de riesgos laborales en la Policía Municipal: velar por nuestra seguridad, velando por la seguridad de todos" y, en segundo lugar, conceder el diploma al reconocimiento a la labor preventiva al personal municipal a la candidatura propuesta por el entonces, Área de Gobierno de Vicealcaldía (actualmente A.G. de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias) por su programa "Coordinación de la acción preventiva en los Distritos", concretada en la persona de Elena García Terriza.

Las candidaturas premiadas se publicaron en Ayre, para dar conocimiento de los programas preventivos premiados y difundir las buenas prácticas preventivas que han incidido en la mejora las condiciones de trabajo de cada centro y/o unidad, así como el fomento de la cultura preventiva del Ayuntamiento. Desde la Secretaría del Comité se remitió correo electrónico a todos los miembros del Comité de Seguridad y Salud, el 12 de mayo de 2023, informando de la publicación en Ayre de la entrega del distintivo.

4. DOCUMENTOS TRASLADADOS AL CSS

4.1. Documentos de la SGPRL trasladados al CSS

La Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales informó, en la reunión del CSS de 26 de enero de 2023, sobre la planificación de las actividades a realizar durante el año 2023.

A lo largo del año 2023 se han trasladado al Comité de Seguridad y Salud los siguientes documentos presentados por Madrid Salud.

4.1.1. Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos

Se han presentado un total de 3 notas internas acerca del informe de toma de muestras de aguas de consumo y/o de seguimiento de las sesiones celebradas en el ejercicio 2023, que se detallan en el Anexo II.

4.1.2. Informes de Asesoramiento Técnico en PRL de seguridad, higiene, ergonomía y psicología realizados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, atendiendo a solicitudes puntuales.

Se han presentado un total de 91 informes de asesoramiento técnico a lo largo de las sesiones celebradas en el ejercicio 2023, que se detallan en el Anexo III.

4.1.3. Evaluaciones iniciales de riesgo realizadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Durante el ejercicio 2023 el Servicio de Prevención ha realizado un total de 119 evaluaciones iniciales de riesgos laborales y planificaciones de la actividad preventiva. En el Anexo IV vienen detalladas las evaluaciones iniciales de riesgo laboral, indicando el centro de trabajo.

A partir del mes de septiembre se han realizado las evaluaciones de riesgos laborales del operativo de bomberos, por el Servicio de Prevención Ajeno Cualtis, de las cuales ha sido informado, debidamente el Comité, en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

4.1.4. Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo

A lo largo del 2023, se han presentado 284 informes de adaptación/movilidad de puesto de trabajo que se detallan en el Anexo V.

En el mes de mayo también fue presentado en el Comité, documento de adaptación o cambio de puesto por motivos de salud o edad del personal del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid

4.2. Documentos de seguimiento del cumplimiento de las medidas preventivas recogidas en las evaluaciones de riesgos laborales trasladados al CSS.

El Protocolo de verificación del cumplimiento de las medidas preventivas recogidas en las evaluaciones de riesgos laborales (en adelante ERL), elaborado en cumplimiento del compromiso adquirido en la Estrategia de Transformación de la Gestión de Recursos Humanos Madrid 2020-2023, fue aprobado en la sesión del Comité de Seguridad y Salud del 28 de enero de 2021 con el acuerdo de todas las OOS con representación en el Comité de Seguridad y Salud, a excepción de CITAM.

El citado Protocolo establece un procedimiento para realizar el seguimiento de las medidas que se recogen en las distintas ERL, elaboradas por el Servicio de Prevención del Ayuntamiento de

Madrid a fin de garantizar su implementación y cumplimiento por las unidades responsables en los términos establecidos en dichas evaluaciones.

Como consecuencia de dicho Protocolo, la secretaría del Comité de Seguridad y Salud ha ido requiriendo, durante todo el año 2023 a cada Secretaría General Técnica, Dirección General, Gerencia de Organismo Autónomo o Coordinación de Distrito, para que en un plazo de 3 meses informe acerca de la ejecución las medidas recogidas en la ERL de que se trate, o, en su caso, su grado de implementación.

Los informes de seguimientos que se han solicitado a los distintos centros directivos y se han comunicado al Comité durante el 2023 se encuentran detallados en el Anexo I.

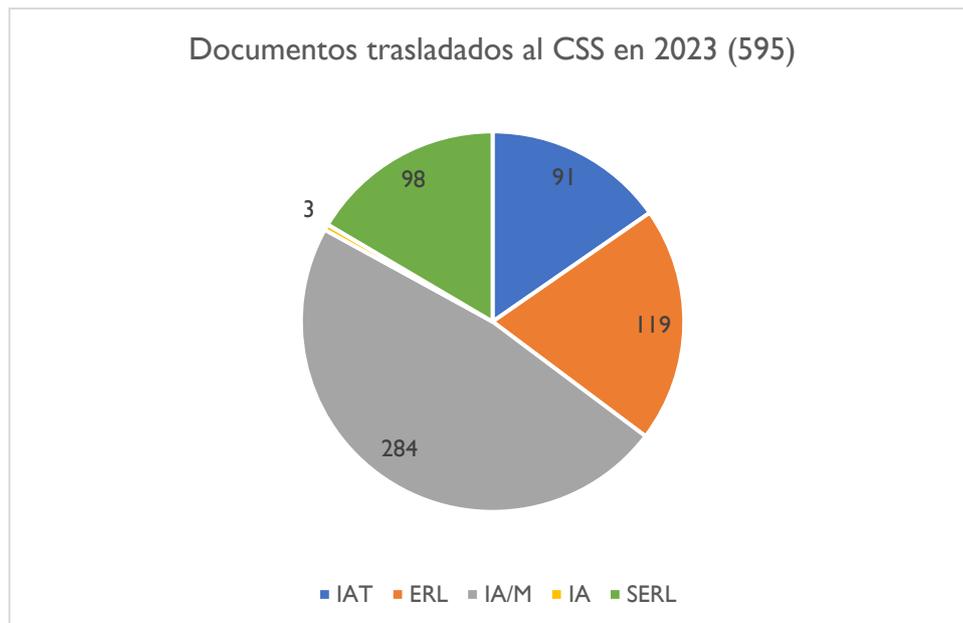
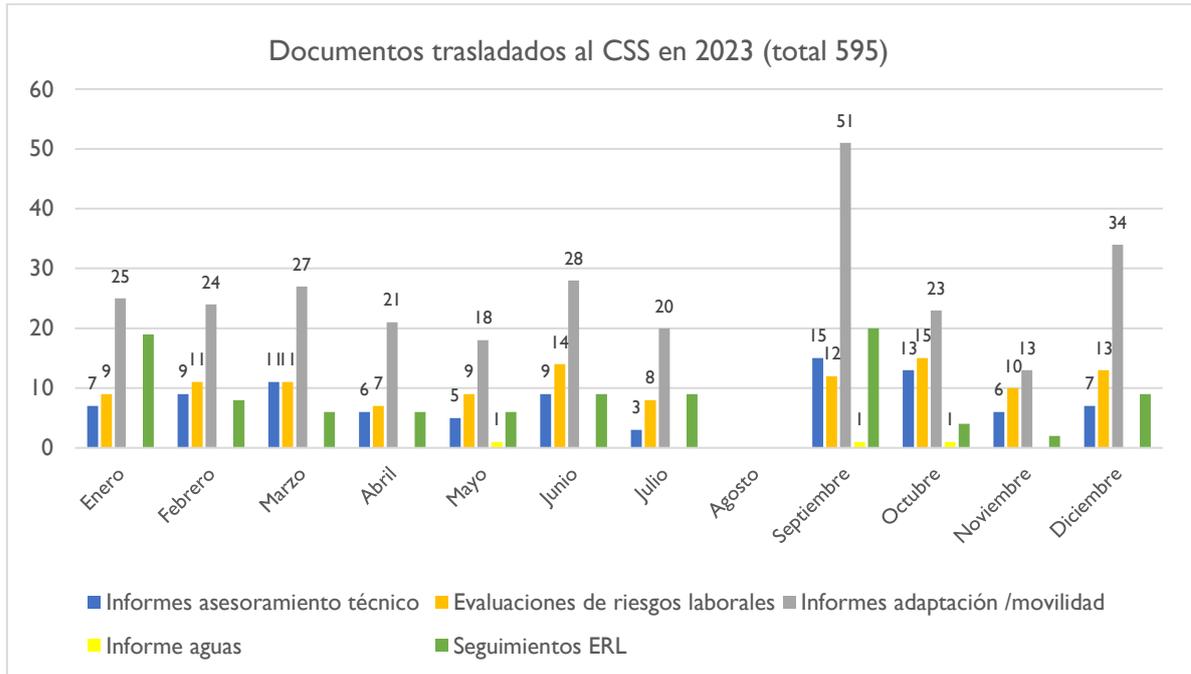
Por parte de la Dirección General de Función Pública, se han revisado todos los informes de seguimiento recibidos de los distintos centros directivos y se han requerido, cuando ha sido necesario, la subsanación de la documentación aportada, así como recordando los distintos plazos para implementar las medidas preventivas según lo establecido en la correspondiente evaluación de riesgos laborales.

Sólo en dos ocasiones, en el año 2023, se ha tenido que requerir dicho informe de seguimiento desde la Presidencia del CSS, en aplicación de lo que establece el artículo 3.2 del Protocolo de Verificación de Medidas ERL.

1. Mediante correo electrónico de 08/03/2023, se requirió por Presidencia las siguientes evaluaciones de bomberos:
 - La evaluación de riesgos laborales presentada por el Servicio de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud del 27/09/2022 relativa al Parque de Bomberos nº13.
 - La evaluación de riesgos laborales presentada por el Servicio de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud del 30/09/2021 relativa al Parque de Bomberos nº4, como 2º requerimiento de Presidencia.
 - La evaluación de riesgos presentada por el SG de Prevención, en la reunión del CSS de 30 de noviembre de 2021 del Vehículo de Bomberos COBO 1233, como 2º requerimiento de Presidencia.
 - La evaluación de riesgos laborales presentada por el Servicio de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud del 26/04/2022 relativa al Parque de Bomberos nº8, como 2º requerimiento de Presidencia.
 - La evaluación de riesgos laborales presentada por el Servicio de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud del 30/09/2021 relativa al Parque de Bomberos nº10 y 11.
2. Mediante correo electrónico de 08/03/2023, se requirió por Presidencia las siguientes evaluaciones de Samur:
 - La evaluación de riesgos laborales presentada por el Servicio de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud del 31/05/2022 relativa a la Base SAMUR nº7
 - La evaluación de riesgos laborales presentada por el Servicio de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud del 31/05/2022 relativa a la Base SAMUR nº19
 - La evaluación de riesgos laborales presentada por el Servicio de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud del 27/07/2022 relativa a la Base SAMUR nº25.
 - La evaluación de laborales presentada por el Servicio de Prevención en el Comité de Seguridad y Salud del 26/04/2022 relativa a la Base SAMUR nº17, como 2º requerimiento de Presidencia.

Con respecto a los seguimientos de las evaluaciones de riesgos sobre el operativo de bomberos, realizadas por el Servicio de Prevención Ajeno Cualtis, desde la Secretaría del Comité de Seguridad y Salud se ha requerido, el 11 de diciembre de 2023, a la Jefatura del Cuerpo de bomberos, las presentadas por la SGPR, en el mes de septiembre de 2023.

4.3. Total de documentos trasladados al CSS en 2023



5. CUESTIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Las cuestiones previas se configuran como un instrumento de solicitud de información, o, en su caso, de demandas de actuación que se formulan, por las organizaciones sindicales, con anterioridad a la celebración de las sesiones, tanto de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud, como del propio Comité. Estas cuestiones han sido contestadas por la Administración por escrito en todas las sesiones planteadas.

Así, durante el año 2023, se han formulado cuestiones previas con anterioridad a las siguientes sesiones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud:

- Sesión de 28 de febrero: se plantearon cuestiones previas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIF, CPPM, CSIT y CITAM.
- Sesión de 28 de febrero: también se plantearon cuestiones previas dirigidas a Asepeyo, por los sindicatos CCOO, CSIF, CPPM y CSIT.
- Sesión de 28 de abril: se plantearon cuestiones previas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CITAM, CPPM y CGT.
- Sesión de 27 de junio: se plantearon cuestiones previas, por los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, CSIT, CITAM y CPPM.
- Sesión de 26 de septiembre: se plantearon cuestiones previas, por los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, CITAM, CPPM, CGT y SOLIDARIDAD OBRERA.
- Sesión de 28 de noviembre: Se plantearon cuestiones previas por los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, CITAM, CPPM, CSIT y CGT.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS AL FINAL DE LAS SESIONES

Este punto del orden del día de cada sesión del Comité de Seguridad y Salud o de la Comisión Permanente del mismo, tiene como objetivo recoger todas las peticiones de las organizaciones sindicales dirigidas a las distintas áreas de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, así como a sus organismos autónomos que fundamentalmente se han planteado durante la celebración de cada sesión y que, en su mayoría, podemos clasificar en los siguientes tipos:

- Requerimientos, peticiones y/o sugerencias.
- Solicitudes de información del estado de distintos servicios, medidas, etc.
- Quejas sobre el funcionamiento de centros o servicios.
- Felicitaciones

Ha habido turno de Ruegos y Preguntas en todas las sesiones, tanto del Comité de Seguridad y Salud, como de la Comisión Permanente de dicho Comité. Durante el año 2023, tanto los escritos de ruegos y preguntas pendientes de contestación en la sesión correspondiente, como las contestaciones por parte de la Administración a los mismos, se han subido a la plataforma de grupo de teams del Comité de Seguridad y Salud.

Así, durante el año 2023, se han formulado ruegos y preguntas en las siguientes sesiones del Comité de Seguridad y Salud:

- Sesión de 28 de marzo: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIF, CITAM y CGT.
- Sesión de 30 de mayo: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos UGT, CCOO.

- Sesión de 20 de julio: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIF, CGT y SOLIDARIDAD OBRERA.
- Sesión de 31 de octubre: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos CCOO, CSIF, CPPM, CSIT y CGT.
- Sesión de 20 de diciembre: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, CITAM y CPPM.

Se han formulado ruegos y preguntas en las siguientes sesiones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud:

- Sesión de 26 de enero: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos UGT, CCOO y CPPM
- Sesión de 28 de febrero: se plantearon ruegos y preguntas, por los sindicatos UGT, CCOO, CSIF.
- Sesión de 28 de abril: se plantearon ruegos y preguntas, por los sindicatos UGT, CCOO, CSIF, CITAM, CPPM y CGT.
- Sesión de 27 de junio: se plantearon ruegos y preguntas, por los sindicatos CCOO, UGT, CSIF y CGT.
- Sesión de 26 de septiembre: se plantearon ruegos y preguntas, por los sindicatos CCOO, UGT, CSIF y CGT.
- Sesión de 28 de noviembre: se plantearon ruegos y preguntas, por los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, CITAM y CGT.

7. FORMACIÓN PARA PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN

La Dirección General de Función Pública en cumplimiento del compromiso adquirido en el artículo 48.6 del Acuerdo-Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el período 2019-2022, así como con el artículo 37.2 de la Ley de PRL, ha impartido, a través de la Escuela de Formación, el Curso básico de prevención de riesgos laborales para el personal delegado de prevención con una duración de 30 horas, con la asistencia de 36 personas.

Este curso se ha desarrollado desde el 3 de octubre al 23 de octubre del 2023, en la modalidad semipresencial, con cerca de 8 horas presenciales en sesiones online (mediante la plataforma Teams) y el resto, hasta las 31 horas, a través de material didáctico diseñado expresamente para el curso repartido entre las 3 semanas programadas.

El contenido del curso ha sido el siguiente:

Semana 1: Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. Seguridad en el trabajo y sistemas de control del riesgo:

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Sistemas elementales de control de riesgos.

Semana 2: Marco normativo. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. Vigilancia de la salud y primeros auxilios. Ergonomía y Psicología Aplicada. Planes de emergencia y autoprotección.

- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. Planes de emergencia y evacuación.
- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo y documentación: recogida, elaboración y archivo.

Semana 3: Riesgos ligados al medioambiente en el trabajo.

- Riesgos físicos ligados al medioambiente en el trabajo.
- Riesgos químicos y biológicos ligados al medioambiente en el trabajo.

En cuanto a la valoración del alumnado, se han tenido en cuenta dos parámetros: participación (valorando la asistencia a las sesiones presenciales y la participación en los foros evaluables) y el aprovechamiento (superación de los test semanales).

8. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN

De conformidad con el artículo 10.3 del Plan de Prevención, el artículo 9.1 del Reglamento de Funcionamiento del CSS, el personal delegado de prevención, atendiendo a las funciones y derechos de representación que establece la legislación vigente en la materia, han realizado las siguientes actividades en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos:

En general, en el seno del Comité de Seguridad y Salud:

- Acompañamiento y participación con los técnicos del Servicio de Prevención en las Evaluaciones de Riesgos realizadas por el Servicio de Prevención.
- Elaboración y presentación de Comunicaciones de Riesgos solicitando la actuación debida de los responsables de los servicios y centros municipales, y la elaboración en su caso de los informes de asesoramiento técnico pertinentes por el servicio de prevención.
- Entrevistas con el personal trabajador de los distintos servicios, centros de trabajo, categorías, etc. para analizar su situación en cuanto a riesgos laborales, sus cambios producidos, adaptaciones a nuevas herramientas, etc., actuando como representantes ante la empresa y la exigencia a esta de sus obligaciones.
- Visitas a centros de trabajo, ya sea con carácter regular o a solicitud de la plantilla específica del centro, para la vigilancia y control del estado de las condiciones laborales, examinando cualquier posible incumplimiento o déficit en materia preventiva y poder canalizar la demanda a los responsables municipales correspondientes.
- Denuncias ante Inspección de Trabajo por posibles incumplimientos por parte de la Corporación de cualquier obligación o negligencia cometida en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Asistencia con participación activa y controladora de la actividad y efectividad preventiva de la Corporación en las sesiones del Comité de Seguridad y Salud.
- Asistencia con participación activa de propuestas y canalización de las demandas de la plantilla en Grupos de trabajo sobre riesgos específicos o materias concretas dentro de la Prevención de Riesgos para el desarrollo de protocolos, informes, etc.
- Conocer y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física de los trabajadores, al objeto de valorar sus causas y proponer las medidas preventivas oportunas.
- Y en general: proponer iniciativas a la Corporación para la mejora de la acción preventiva, ser consultados sobre las materias objeto de consulta obligatoria para el empresario, vigilar y controlar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, tener acceso, con las limitaciones previstas en la LPRL, a la información y documentación relativa a las condiciones de trabajo que sean necesarias para el ejercicio de sus funciones

9. INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023 EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

El Protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos fue aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en su sesión de 4 de noviembre de 2021 y publicado en el BOAM de 8 de noviembre de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto en el III Plan de Igualdad se traslada la información relativa a su aplicación en el ejercicio 2023.

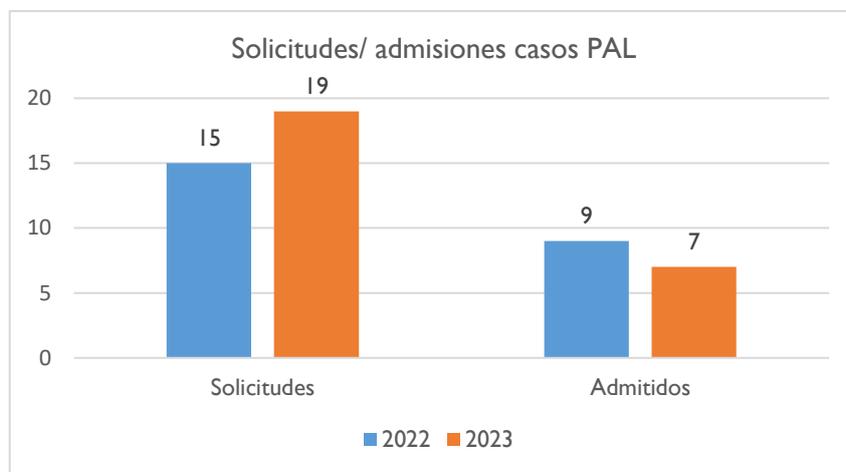
Primero. Se han recibido **19 solicitudes** de activación del protocolo.

- Las personas denunciantes han sido 20 pues una de ellas fue firmada por dos personas.
 - 13 mujeres
 - 7 hombres.
- Sus edades están comprendidas entre los 34 y los 59 años:
 - 2 personas hasta los 40 años,
 - 12 entre 41-50 años,
 - 6 entre 51-60 años.
- Respecto al organismo al que pertenecen:
 - 9 corresponden a Distritos (2 Moncloa-Aravaca, 1 Puente de Vallecas, 1 Carabanchel, 2 Latina, 1 Entrevías, 1 Moratalaz, 1 Fuencarral- El Pardo),
 - 2 AG Medio Ambiente y Movilidad,
 - 4 DG Policía Municipal,
 - 2 DG Bomberos,
 - 2 AG Hacienda y Personal
- Respecto a las categorías profesionales:
 - 2 téc. gestión
 - 4 policías
 - 2 posi
 - 1 agente de movilidad
 - 1 jefat. departamento
 - 2 bomberos
 - 1 enferm.
 - 2 ROI
 - 1 médic.
 - 3 operar.
 - 1 téc. análisis clínico
- En cuanto al mes de presentación de la solicitud ha sido:
 - 2 en el mes de enero,
 - 1 en el mes de febrero,
 - 1 en el mes de marzo,
 - 3 en el mes de mayo,
 - 4 en el mes de junio,
 - 5 en el mes de julio,

- 2 en el mes de octubre,
- 1 en el mes de diciembre.

Segundo. En relación con la admisión o inadmisión de las solicitudes presentadas. Los solicitantes de su activación pueden ser las personas presuntamente acosadas u otras, incluyendo a los responsables de unidades administrativas.

Tercero. En relación con la **inadmisión de las solicitudes presentadas: 12 fueron inadmitidas** por no corresponder al ámbito de aplicación del protocolo y/o fueron trasladadas a otras unidades.



- **Motivos de inadmisión:** No pertenecen al ámbito de aplicación del protocolo y traslado del caso para que se realicen las actuaciones en:
 - SG Régimen jurídico, disciplinario e incompatibilidades: **4** casos vinculados a comportamientos susceptibles de sanción disciplinaria.
 - Unidad de Resolución de Conflictos: **3** casos vinculados con conflictos interpersonales.
 - **1** caso derivado a su unidad organizativa de origen, para ser informado sobre sus condiciones de trabajo.
 - Archivo por no corresponder al ámbito de aplicación del protocolo, informando a la persona interesada de tal circunstancia y a su unidad correspondiente: **4 casos** (quejas relativas a: adaptaciones de puesto, salud mental, estabilización...).

En todos los casos, la resolución de inadmisión fue comunicada a las personas interesadas, justificando el motivo de inadmisión e informando del traslado, en su caso, al organismo competente para la realización de las actuaciones oportunas.

Cuarto. En relación con la **admisión de las solicitudes** presentadas: **7 fueron admitidas** a trámite. En todos los casos, la solicitud del inicio de activación del protocolo fue realizada por la persona presuntamente acosada.

Quinto. Datos de contexto sobre personas **presuntamente acosadas**:

- Dato desagregado por **sexo**:
 - Mujeres: 4.
 - Hombres: 3.
- **Categoría** laboral:
 - Agente movilidad: 1.
 - Jefatura de departamento: 1.
 - Téc. de gestión: 1.
 - Policías municipales: 4.
- **Ámbito** al que pertenecen:
 - AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad: 2
 - Distritos: 1.
 - DG Policía Municipal: 4
- **Edad**:
 - Personas con edad comprendida hasta 40 años: 1.
 - Personas con edades comprendidas entre 41-50 años: 4.
 - Personas de entre 51-60 años: 2.

Sexto. Personas denunciadas:

- Dato desagregado por **sexo**:
 - Mujeres: 4.
 - Hombres: 6.

En 2 solicitudes presentadas, fueron denunciadas conductas de varias personas por lo que constan más personas denunciadas que personas presuntamente acosadas.

- **Ámbito** al que pertenecen:
 - AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad: 4
 - Distrito: 1.
 - DG Policía Municipal: 5
- **Edad**:
 - Personas con edades comprendidas entre 41-50 años: 3.
 - Personas con edades comprendidas entre 51-60 años: 3.
 - Personas de más de 61 años: 4

Séptimo. Respecto al número de **acuerdos adoptados** (5 casos, dado que quedan pendientes 2 casos que se resolverán en 2024) por la Comisión Técnica Asesora y consiguientes resoluciones de la Dirección General de Función Pública debe señalarse que, todas ellas han recogido lo acordado en el seno de la Comisión y se han remitido, en la parte que corresponda en cada caso y con las

debidas salvaguardas del principio de confidencialidad, a las partes afectadas tal y como establece el procedimiento de actuación en su apartado 2.2F.

Dichas resoluciones se desglosan en aquellas que establecieron:

- Recomendaciones de medidas organizativas: **4**.
- Medidas relativas a la realización de acciones formativas: **1**.
- Seguimientos por parte de Salud Laboral: **3**.
- Pendientes de resolución: **2**.

Octavo. Respecto a las acciones de **seguimiento**:

En todos los casos se ha realizado por parte de la DG de Función solicitudes de información periódica a las unidades responsables sobre el grado de implementación de las medidas acordadas.

10. INFORMACION SOBRE SINIESTRALIDAD Y ABSENTISMO LABORAL

Como se lleva realizando durante los últimos años, para la reunión del Comité de Seguridad y Salud del mes de febrero se traslada el informe sobre siniestralidad laboral que elabora la Mutua Asepeyo, el cual es explicado por los responsables de la Mutua en la citada reunión al tiempo que responden a las cuestiones que previamente han formulado las organizaciones sindicales.

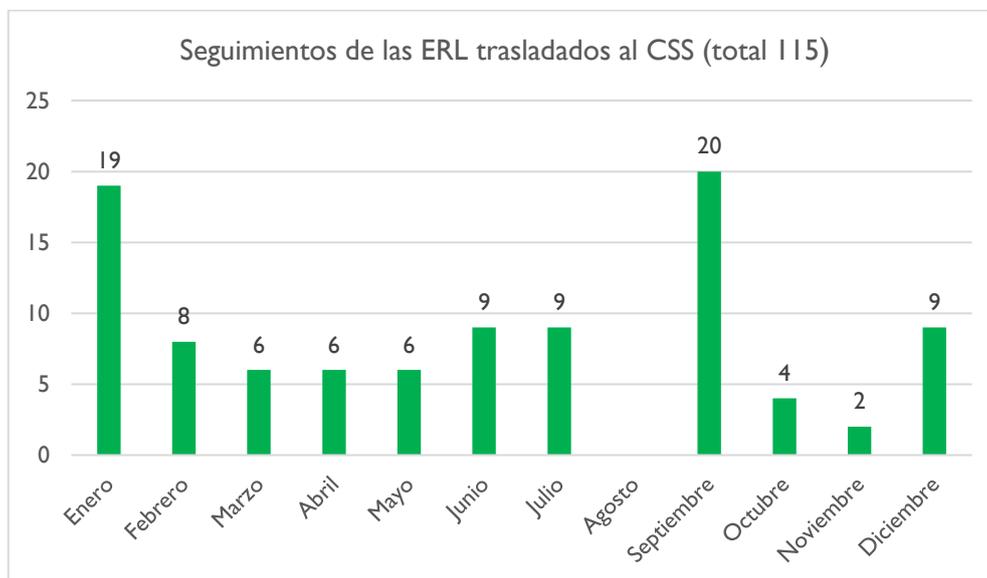
Los datos correspondientes al año 2022 que se presentaron en la reunión del Comité de Seguridad y Salud del mes de febrero de 2023 están a disposición de los representantes, tanto de la Administración como de las organizaciones sindicales. La información se presenta agrupada para todo el Ayuntamiento y organismos autónomos y también diferenciada por organismos autónomos así como por categorías profesionales, desglosando lo relativo a los accidentes de trabajo según la forma, lugar del accidente, la actividad física desarrollada, agente material, parte lesionada, descripción de la lesión, y lo relativo a las contingencias profesionales por género, día de la semana, edad, antigüedad, duración de las bajas iniciadas y por tipo de contrato.

		Año en curso		Año anterior		%Var. Empr. / Merc.		
		Datos empresa	Datos mercado *	Datos empresa	Datos mercado *	Datos empresa	Datos mercado *	
Índice de Absentismo		0,36	0,34	0,38	0,34	-5,26%	0,00%	
Duración Media		32,52	39,12	31,95	36,67	1,78%	6,68%	
Índice de Prevalencia		0,41	0,31	0,27	0,29	51,85%	6,90%	
Índice de Incidencia		3,83	3,01	4,37	3,16	-12,36%	-4,75%	
Nº de bajas	Totales	1.149		1.306		-12,02%		
	Iniciadas ej.	1.076		1.207		-10,85%		
Días de baja		37.226		40.655		-8,43%		
Días de baja (sin IT directa)		36.463		38.459		-5,19%		
Media diaria trabajadores de baja		99,90		105,37		-5,19%		
Trab. pendientes de alta (últ. día estudio)		116		73		58,90%		
Grado lesión (casos iniciados)	Leve	1.068	Grave	6	Leve	1.206	Grave	1
	Muy grave	1	Fallec.	1	Muy grave	0	Fallec.	0
In itinere	Casos iniciados / % s. total	197	18,31%	222		-11,26%		
	Días baja transcurridos / % s. total	9.370	25,70%	7.997		17,17%		
Acc.tráfico	Casos iniciados / % s. total	177	16,45%	174		1,72%		
	Días baja transcurridos / % s. total	7.262	19,92%	5.963		21,78%		
Nº Accidentes sin baja		844		1.036		-18,53%		
Riesgo embarazo	Casos iniciados	1		1		0,00%		
	Días baja transcurridos	92		42		119,05%		
Cuidado menores	Casos iniciados	2		3		-33,33%		
	Días baja transcurridos	1.833		1.493		22,77%		

Documento remitido a la reunión del CSS de 30 de enero de 2024.
 Actualizado el 13 febrero 2024, el apartado 9.

ANEXO I

Seguimientos realizados en aplicación del Protocolo de Verificación de cumplimiento de medidas de prevención



REUNIÓN CSS SE PRESENTAN ERL	EVALUACIÓN RIESGOS LABORALES (CENTRO/UNIDAD)	COMUNICA SECRETARÍA CSS	CONTESTA UNIDAD RESPONSABLE	REUNIÓN CSS SE PRESENTAN SEGUIMIENTO	REQUIERE PRESIDENCIA CSS
25/10/2022	ERL ANEXO VIVERO MUNICIPAL CASA DE CAMPO	29/12/2022 y 24/05/2023	18/01/2024	30/01/2024	
	BIBLIOTECA M. MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN	29/12/2022	27/01/2023	28/02/2023	
	BIBLIOTECA M. DÁMASO ALONSO	29/12/2022	17/01/2023	26/01/2023	
	CDM VILLA DE MADRID	29/12/2022	25/01/2023	26/01/2023	
	CDM BARAJAS	29/12/2022 Y 24/05/2023	12/06/2023	27/06/2023	
	CDM MORATALAZ	29/12/2022	16/12/2023	26/01/2023	
	CDM SAN FERMÍN	29/12/2022	02/02/2023	28/02/2023	
	CMM BARRIO AEROPUERTO	29/12/2022	25/01/2023	26/01/2023	
	ERL CSS RAMÓN PÉREZ AYALA	Recibido antes requerirlo	15/12/2022	26/01/2023	

	ERL JMD PUENTE DE VALLECAS	29/12/2022 Y 24/05/2023	30/01/2024	29/02/2024	18/01/2024
	ERL CMSc SAN BLAS	29/12/2022	23/12/2023	26/01/2023	
	ERL DPTO INSPECCIÓN MERCAMADRID	29/12/2022	23/12/2023	26/01/2023	
	ERL CENTRO PROTECCIÓN ANIMAL	29/12/2022	23/12/2023	26/01/2023	
	ERL MONTESA EDIFICIO A	29/12/2022	23/12/2023	26/01/2023	
24/11/2022	ERL ANEXO CDM DAOIZ Y VELARDE	02/02/2023	07/02/2023	28/02/2023	
	ERL CDM VALLECAS	02/02/2023	NO SEGUIM DE MOMENTO	EN OBRAS/NO SEGUIMIENT	
	ERL CMM DEHESA DE LA VILLA	02/02/2023	24/02/2023 y 08/03/2023	28/04/2023	
	ERL CMSc VILLA DE VALLECAS	02/02/2023	22/02/2023	28/02/2023	
	ERL DIVISIÓN DE MONTAJES	02/02/2023 y 24/05/2023	12/06/2023	26/09/2023	
	ERL EXPLOTAC Y RECOGIDA DE RESIDUOS	02/02/2023	17/02/2023	28/02/2023	
	ERL SEDE IAM	02/02/2023	13/02/2023	28/02/2023	
	ERL UID LOGÍSTICA PM	02/02/2023	20/02/2023	28/02/2023	
20/12/2022	CMM MANUEL ALEXANDRE	Se presentó antes de requerir	20/01/2023	28/03/2023	
	CSS CALAHORRA	13/03/2023	22/03/2023	28/03/2023	
	CSS LOYOLA DE PALACIOS	13/03/2023	28/03/2023	28/04/2023	
	CSS TORRE ARIAS	Se presentó antes de requerir	01/02/2023	28/03/2023	
	ERL OFIC HACIENDA. CALLE BARQUILLO	13/03/2023	24/03/2023	28/03/2023	
	ERL QUINTA TORRE ARIAS	13/03/2023 y 7/06/2023	19/06/2023	27/06/2023	

26/01/2023	EIR PARQUE BOMBEROS Nº 12	04/04/2023 y 05/06/2023	06/09/2023	26/09/2023	
	EIR CMSc TETUÁN	04/04/2023	11/04/2023	28/04/2023	
	EIR ESCUADRÓN DE CABALLERÍA	04/04/2023	23/05/2023	30/05/2023	
	ERPS CSS TORRE ARIAS	04/04/2023	14/04/2023	28/04/2023	
	EIR IDB RONDA DEL SUR	04/04/2023 y 11/07/2023	30/01/2024	29/02/2024	18/01/2024
	EIR MUSEO ARTE CONTEMPORÁNEO	04/04/2023	14/04/2023	28/04/2023	
	EIR TRECE ROSAS	04/04/2023 y 11/07/2023	19/07/2023	26/09/2023	
	EIR UID VICÁLVARO	Se presentó antes de requerir	01/03/2023	28/04/2023	
	ERPS CSS TORRE ARIAS	04/04/2023	14/04/2023	28/04/2023	
	VEHÍCULO BOMBERO COBO 1232	04/04/2023 y 05/06/2023	22/06/2023	27/06/2023	
28/02/2023	ANEXO EIR QUINTA TORRE ARIAS	05/05/2023	07/06/2023	20/07/2023	
	ANEXO EIR VEHIC COBO 1232 Y 1233	05/05/2023 y 05/06/2023	Pendiente	pendiente	
	EIR B.M. MARÍA ZAMBRANO	Recibida antes de ser requerida	06/03/2023	30/05/2023	
	EIR C.C. POZO TÍO RAIMUNDO	05/05/2023 y 03/08/2023	30/01/2024	29/02/2024	18/01/2024
	EIR CDM MARQUIÉS SAMARANCH	Recibida antes de ser requerida	07/03/2023	30/05/2023	
	EIR CMSc USERA	05/05/2023	26/05/2023	30/05/2023	
	EIR HEMEROTECA MUNICIPAL	05/05/2023	17/07/2023	20/07/2023	
	EIR MADRID TALENTO	05/05/2023	17/05/2023	30/05/2023	
	EIR PABELLÓN CECILIO RODRÍGUEZ	05/05/2023	18/05/2023	30/05/2023	
	EIR SEDE CENTRAL MADRID SALUD	05/05/2023	12/07/2023	20/07/2023	
	EIR VEHICULO COBO 1234	05/05/2023 y 05/06/2023	22/06/2023	27/06/2023	
28/03/2023	ANEXO II ERL VEHIC COBO 1232 Y 1233	05/06/2023 y 29/12/2023	Pendiente	Pendiente	

	EIR VEHÍC BOMBA BUP 1236	05/06/2023 y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
	EIR VEHÍC BOMBA BUP 61163	05/06/2023 y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
	EIR VEHÍC BOMBA URBANA LIGERA 1115	05/06/2023 y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
	EIR ARCHIVO DE LA VILLA	05/06/2023	04/09/2023	26/09/2023	
	EIR B.M. SAN FERMÍN	05/06/2023	07/07/2023	20/07/2023	
	EIR BASE SUR AGENTES MOVILIDAD	05/06/2023 y 04/08/2023	pendiente	pendiente	
	EIR CDM PALOMERAS	05/06/2023	20/06/2023	27/06/2023	
	EIR CSC BLASCO IBÁÑEZ	Recibida antes de requerirla	01/06/2023	27/06/2023	
	EIR CSC LUIS PEIDRÓ	Recibida antes de requerirla	19/04/2023	27/06/2023	
	EIR CSS MARAVILLAS	05/06/2023	14/06/2023	27/06/2023	
23/04/2023	EIR BUP 1237	06/07/2023 y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
	EIR AG EMPLEO CFO ÁNCORA	06/07/2023 y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
	EIR BM BENITO PÉREZ GALDÓS	06/07/2023	18/07/2023	20/07/2023	
	EIR CDM ENTREVÍAS	Recibida antes de requerirla	26/05/2023	20/07/2023	
	EIR CC CASA DEL RELOJ	Recibida antes de requerirla	23/05/2023	20/07/2023	
	EIR PRESIDENCIA PLENO CASA CISNEROS	06/07/2023	19/07/2023	20/07/2023	
	ERPS QUINTA TORRE ARIAS	06/07/2023 Y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
23/05/2023	EIR BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL MADRID	02/08/2023	21/08/2023	26/09/2023	
	EIR ANEXO ARMAS POLMAS	02/08/2023 Y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
	EIR CAD VALLECAS	02/08/2023	19/09/2023	26/09/2023	
	EIR CEAC MARIS STELLA	02/08/2023	05/09/2023	26/09/2023	
	EIR CENTRO JOVEN	02/08/2023	05/09/2023	26/09/2023	
	EIR GUINDALERA	Recibido antes de requerirlo	07/06/2023	26/09/2023	

	EIR LA NAVE	02/08/2023	20/09/2023	26/09/2023	
	EIR SEDE AG CULTURA, TURISMO Y DEPORTE-PALACIO CIBELES	02/08/2023	03/10/2023	31/10/2023	
27/06/2023	EIR B.M.P. GERARDO DIEGO	Recibido antes de requerirlo	03/08/2023	26/09/2023	
	EIR CC NICOLÁS SALMERÓN	04/08/2023	18/09/2023	26/09/2023	
	EIR CDM ESTANQUE RETIRO	Recibido antes de requerirlo	20/07/2023	26/09/2023	
	EIR CDM ALFREDO GOYENECHÉ	04/08/2023	25/09/2023	31/10/2023	
	EIR C.C. LA VAGUADA	04/08/2023	08/08/2023	26/09/2023	
	EIR C.C. PRÍNCIPE DE ASTURIAS	04/08/2023	12/09/2023	26/09/2023	
	EIR CSS FUERTE DE NAVIDAD	04/08/2023	22/09/2023	26/09/2023	
	EIR CSS HUERTA DE VILLAVERDE	04/08/2023	29/09/2023	28/11/2023	
	EIR PISCINA CUBIERTA CDM LUIS ARAGONÉS	04/08/2023 y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
	EIR CMSc CENTRO	04/08/2023	05/09/2023	26/09/2023	
	EIR CID RETIRO	04/08/2023	01/09/2023	26/09/2023	
	EIR C.J. PIPO VELASCO	04/08/2023 y 29/12/2023	09/01/2023	30/01/2024	
	EIR OFICINA OBJETOS PERDIDOS	04/08/2023	22/09/2023	26/09/2023	
	EIR SEDE TRIB ECONÓMICO ADMINISTRATIVO MADRID	04/08/2023	20/09/2023	26/09/2023	
20/07/2023	ERL BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL MÚSICA	Recibida antes de requerirla	14/07/2023	20/07/2023	
	ERL BASE I SAMUR PC	09/10/2023 y 29/12/2023	08/01/2024	30/01/2024	
	ERL BASE NORTE AG. MOVILIDAD	09/10/2023 y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
	ERL BMP ÁNGEL GONZÁLEZ	09/10/2023	09/10/2023	31/10/2023	
	ERL CFO VALLECAS VILLA	09/10/2023 y 29/12/2023	pendiente	pendiente	

	ERL CMSc CARABANCHEL	09/10/2023	25/10/2023	31/10/2023	
	ERL CSS LUZ CASANOVA	09/10/2023	26/10/2023	28/11/2023	
	ERL OF MERCAMADRID AG. SECTOR ALIMENTARIO	09/10/2023 y 29/12/2023	pendiente	pendiente	
26/09/2023	ERL AG ECONOMÍA, INNOVAC Y HACIENDA-ALCALÁ 45	11/12/2023	29/12/2023	30/01/2024	
	AG OBRAS Y EQUIPAMIENTOS ALCALÁ 45	11/12/2023	18/12/2023	20/12/2023	
	AG OBRAS Y EQUIPAMIENTOS CL BARCO 20-22	11/12/2023	18/12/2023	20/12/2023	
	ERL BASE CENTRO AGENTES MOVILIDAD	11/12/2023	pendiente	pendiente	
	ERL CDM SANTA ANA	11/12/2023	20/12/2023	20/12/2023	
	ERL CDI ARGANZUELA	11/12/2023	pendiente	pendiente	
	ERL ZONA VERANO CDM LUIS ARAGONÉS	Recibido antes de requerirlo	17/10/2023	20/12/2023	
	EIR CDM EL QUIJOTE	Recibido antes de requerirlo	18/10/2023	20/12/2023	
	EIR TENIS CASA DE CAMPO	Recibido antes de requerirlo	18/10/2023	20/12/2023	
	EIR CID BARAJAS	Recibido antes de requerirlo	07/11/2023	20/12/2023	
	ERL IDB PARQUE ADELFAS RETIRO	Recibido antes de requerirlo	03/10/2023	20/12/2023	
	ERL ATM OAIC CL RAMÓN POWER	Recibido antes de requerirlo	20/10/2023	20/12/2023	
	ERPS OAC MONCLOA- ARAVACA	Recibido antes de requerirlo	21/09/2023	20/12/2023	
	ERL OPERATIVO DE BOMBEROS REALIZADAS POR CUALTIS	11/12/2023	pendiente	pendiente	

ANEXO II

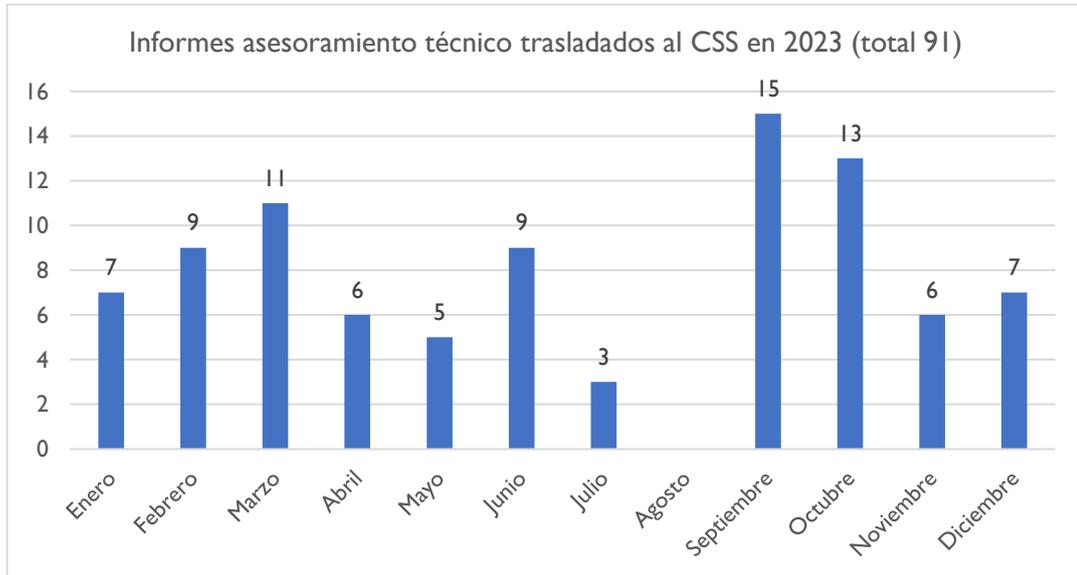
Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos



- Informe 20230099 de análisis de aguas de 26/04/2023 de CID Hortaleza, presentado el Comité de Seguridad y Salud de 30 de mayo de 2023.
- Informe 20230096 de análisis de agua 11/08/2023, del Palacio de Cibeles, presentado en el Comité de Seguridad y Salud, de 26 de septiembre de 2023.
- Informe 20230192 de análisis de agua 29/09/2023, de la UID Salamanca, presentado en el Comité de Seguridad y Salud, de 31 de octubre de 2023.

ANEXO III

Informes de asesoramiento técnico en PRL realizados por el Servicio de Prevención



Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 26 de enero			
Nº	Referenci	Informe	AG / OA / JMD
1	2251/A	Informe Almacén SAMUR	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2261/E	Informe Base 6 SAMUR	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
3	2263/E	Informe MTM	O.A Madrid Salud
4	2264/A	Informe Palacio de Cibeles	AG Cultura, Turismo y Deporte
5	2265/H	Informe Agencia para Empleo-zona Arganzuela	O.A. Agencia para el Empleo
6	2269/H	Informe Agencia Actividades. Departamento Jurídico	O.A. Agencia de Actividades
7	2274/A	Informe Base 0 SAMUR-Obras	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 28 de febrero			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2258/A	Informe Samur PC Barracones Base 0	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2266/A	Informe A.G. Políticas sociales, Familia e Igualdad	AG Políticas sociales, Familia e Igualdad
3	2267/A	Informe SAMUR Base 0-Vestuarios	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
4	2268/A	Informe CDM Pradillo	JMD Chamartín
5	2272/A	Informe SAMUR Base 17	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
6	2277/A	Informe Departamento Servicios Sociales de Ciudad Lineal	JMD Ciudad Lineal
7	2278/H	Informe CDM San Juan Bautista	JMD Ciudad Lineal
8	2282/A	Informe Aparcamiento interior-Complejo Montesa	OA Madrid Salud
9	2283/A	Informe piscina climatizada CDM La Concepción	JMD Ciudad Lineal

Comité Seguridad y Salud celebrado el día 28 de marzo			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2276/H	Informe Bomberos ruido motosierras	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2280/A	Informe Ceip Giner de los Ríos	JMD Puente de Vallecas
3	2284/A	Informe de Oficina Auxiliar de Inclusión	AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad
4	2285/A	Informe Accidente Vehículo bomberos	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
5	2286/H	Informe Ceip República El Salvador	JMD Villaverde
6	2287/A	Informe Museo de San Isidro	AG Cultura, Turismo y Deporte
7	2289/A	Informe de OAC-Línea Madrid	JMD Centro
8	2290/A	Informe AG Hacienda y Personal	AG Innovación, Economía y Hacienda
9	2292- 2296/A	Informe accidente auxiliar Policía	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
10	2293/H	Informe CDM Aluche	JMD Latina

11	2299/A	Informe CDM Ángel Nieto	JMD Puente de Vallecas
----	--------	-------------------------	------------------------

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 28 de abril			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2281/E	Informe GTB	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2291/A	Informe CID Moratalaz	AG Vicealcaldía Portavoz, Seguridad y Emergencias
3	2294/E	Informe puesto de trabajo de trabajadora en Serv. de Estudios y Evaluación Urbana	AG Políticas de Vivienda
4	2298/A	Informe SAMUR Base 0-Obras	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
5	2300/A	Informe Cubo Gym-CDM Aluche	JMD Latina
6	2301/A	Informe Cubo Gym CDM La Chopera	AG Cultura, Turismo y Deporte

Comité Seguridad y Salud celebrado el día 30 de mayo			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2302/A	Informe Cubo Gym El Espinillo	AG Cultura, Turismo y Deporte
2	2303/A	Informe OAC Arganzuela	JM Arganzuela
3	2304/A	Informe Investigación accidente Oficina Pintura	OA Agencia para el Empleo
4	2305/A	Informe Parque Quinta Torre Arias VI	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
5	2308/A	Informe Casetas Guardería Retiro	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 27 de junio			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2306/A	Informe vehículos Samur. Procedimientos especiales	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2307/H	Informe Centro Integrado Arganzuela	JMD Arganzuela
3	2309/A	Informe Salud y Consumo	JMD Salamanca
4	2310/A	Informe IDB Los Caprichos	JMD Latina
5	2313/H	Informe Estadio Vallehermoso	AG Cultura, Turismo y Deporte

6	2314/A	Informe accidente bomberos intervención	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
7	2318/A	Informe Ceip Pinar del Rey	JMD Hortaleza
8	2319/A	Informe Ceip Ciudad de Roma	JMD Retiro
9	2323/A	Informe Secretaría DG Planificación e infraestructuras	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 20 de julio			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2317/H	Informe OAC Alcalá, 45	OA Agencia Tributaria de Madrid
2	2325/A	Informe Sala máquinas CDM Moratalaz	JMD Moratalaz
3	2327/A	Informe CDM San Blas	JMD San Blas-Canillejas

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 27 de septiembre			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2312/E	Informe Biblioteca Aluche	JMD Latina
2	2320/A	Informe JMD Moncloa (nueva ubicación)	JMD Moncloa Aravaca
3	2321/E	Informe sobre taquilla CDM Aluche	JMD Latina
4	2322/E	Informe puesto trabajo E.C.G	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
5	2331/A	Informe Parque Bomberos 3-Parque chaquetones	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
6	2332/A	Informe CDM El Quijote	JMD Moncloa-Aravaca
7	2333/A	Informe CID Moncloa-Aravaca	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
8	2334/A	Informe CSS Concepción Arenal	JMD Hortaleza
9	2335/A	Informe Ceip Jorque Manrique	JMD Usera
10	2336/A-2338/A	Informe CDM Orcasitas	JMD Usera
11	2339/A	Informe Accidente Vehículo bomberos, Parque 8	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
12	2340/A	Informe CID Usera	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
13	2341/A	Informe E.I. El Sol	AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad
14	2342/A	Informe Servicio Jurídico JMD Barajas	JMD Barajas

15	2344/A	Informe OAC Línea Madrid-distrito Villaverde	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
----	--------	--	--

Comité Seguridad y Salud celebrado el día 31 de octubre			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2329 (H)	Informe inspección Departamento Técnico del taxi	ÁG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
2	2330 (H)	Informe Lipoatrofía S. CDM José María	Distrito Moncloa-Aravaca
3	2343 (A)	Informe Unidad de Consumo JMD Latina	Distrito Latina
4	2345 (A)	Informe Oficina de Atención Integral al Contribuyente Alcalá 45	OA Agencia Tributaria de Madrid
5	2346 (A)	Informe CDM El Quijote sala de máquinas	Distrito Moncloa-Aravaca
6	2347 (A)	Informe Polideportivo San Blas acceso Avda Hellin 47	Distrito San Blas-Canillejas
7	2348 (A)	Informe CEIP Ciudad Pegaso	Distrito San Blas-Canillejas
8	2349 (A)	Informe CDM La Concepción	Distrito Ciudad Lineal
9	2350 (A)	Informe CDM Hortaleza	Distrito Hortaleza
10	2351 (H)	Informe CMM San Filiberto	Distrito Usera
11	2352(A)	Informe Cinturones vehículos SVA SAMUR	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
12	2354 (A)	Informe Tesorería Municipal	AG Economía, Innovación y Hacienda
13	2355 (A)	Informe CEIP Gandhi	AG Economía, Innovación y Hacienda

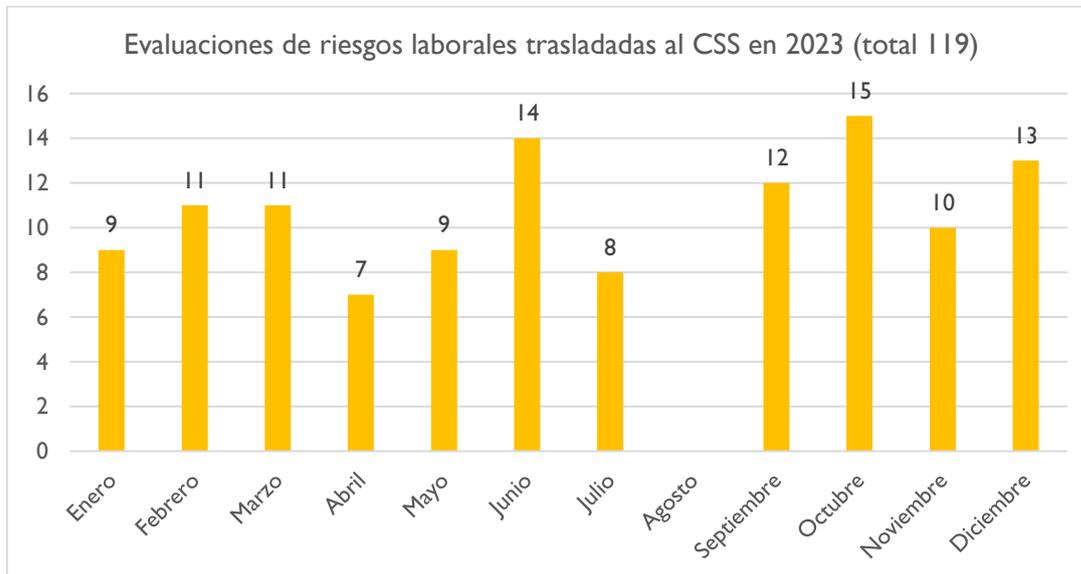
Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 28 de noviembre			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2357 (A)	Informe CEIP EEUU Huarte de San Juan	Distrito Moncloa-Aravaca
2	2358 (A)	Informe OAC Línea Madrid Tetuán	Distrito Tetuán
3	2359 (A)	Informe Obras La Faisanera	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
4	2360 (H)	Informe CEIP Santo Domingo	Distrito Puente de Vallecas
5	2361 (A)	Informe CEIP La Rioja	AG Economía, Innovación y Hacienda
6	2362(A)	Informe CAD Villaverde	OA Madrid Salud

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 20 de diciembre			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2324 (H)	Informe CID Chamartín	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

2	2356 (H)	Informe Escuela Infantil El Sol	AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad
3	2364 (A)	Informe Comisaría de Diversidad de Policía Municipal	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
4	2365 (H)	Informe Accidente CMS Carabanchel	OA Madrid Salud
5	2366 (A)	Informe AG Economía, Innovación y Hacienda Calle Alcalá 45 4º planta	AG Economía, Innovación y Hacienda
6	2367 (A)	Informe CEIP Vasco Nuñez de Balboa	Distrito Fuencarral – El Pardo
7	2374 (A)	Informe Andamio Montesa	OA Madrid Salud

ANEXO IV

Evaluaciones iniciales de riesgo laboral elaboradas por el Servicio de Prevención



Comité de Seguridad y Salud – 26 de enero	
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR Bomberos Parque 12
2	EIR Vehículo Bombero COBO 1232
3	EIR Escuadrón de caballería
4	EIR UID Vicálvaro
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
5	EIR Museo Arte Contemporáneo
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
6	EIR Trece Rosas
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
7	EIR CMSc Tetuán
8	EIR IDB Ronda del Sur
9	ERPS Torre Arias

Comité de Seguridad y Salud – 28 de febrero	
ÁREA DE GOBIERNO ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	
1	EIR Madrid Talento
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
2	EIR Vehículo Bombero COBO 1234
3	Anexo ERL Vehículo Bombero COBO 1232 y 1233
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
4	Anexo ERL Parque Torre Arias
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
5	EIR Hemeroteca Municipal
6	EIR Biblioteca María Zambrano
ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
7	EIR Sede Central OA Madrid Salud
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
8	EIR CDM Marques de Samaranch

9	EIR CMSc Usera
10	EIR Pabellón Cecilio Rodríguez
11	EIR Centro Cultural EL Pozo del Tío Raimundo

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 28 de marzo	
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
1	EIR Biblioteca Pública Municipal San Fermín
2	EIR Archivo de la Villa
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
3	Anexo II ERL Vehículo Bombero COBO 1232 y 1233
4	EIR Vehículo Bomba BUP 1236
5	EIR Vehículo Bomba BUP 61163
6	EIR Vehículo Bomba Urbana Ligera 1115
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
7	EIR Base Sur Agentes movilidad
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
8	EIR CDM Palomeras
9	EIR CSC Blasco Ibáñez
10	EIR CSC Luis Peidro - Las Californias
11	EIR CSS Maravillas

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 28 de abril	
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR BUP 1237
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
2	ERPS Parque Quinta Torre Arias
ÁREA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
3	EIR Biblioteca Benito Perez Galdós
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO	
4	EIR Presidencia del Pleno Casa Cisneros
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA PARA EL EMPLEO	
5	EIR AG Empleo CFP Ancora
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
6	EIR CDM Entrevías
7	EIR Centro Cultural Casa del Reloj

Comité de Seguridad y Salud - 30 de mayo	
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
1	Anexo ERL Armas POLMAS DG S Limpieza y Residuos
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
2	EIR Banda Sinfónica Municipal
3	EIR Sede AG Cultura Turismo Deporte-Palacio Cibeles
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA	
4	EIR La Nave
VARIAS ÁREAS AFECTADAS	
5	EIR Vehículos eléctricos e híbridos.
ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
6	EIR Centro joven
7	EIR CAD Vallecas
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
8	EIR CEAC Maris Stella
9	ERPS Guindalera

Comité de Seguridad y Salud - 27 de junio	
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA	
1	EIR Oficina Objetos Perdidos
2	EIR Sede Tribunal Económico Administrativo
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE	
3	EIR Biblioteca Gerardo Diego
4	EIR CC Nicolás Salmerón_ distritos
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
5	EIR CID de Retiro
ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
6	EIR CMSC Centro MADRID SALUD
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
7	EIR CDM Alfredo Goyeneche
8	EIR CDM Estanque del Retiro
9	EIR CSS Fuerte de Navidad
10	EIR CSS Huerta de Villaverde
11	EIR Edificio de Piscina Cubierta CDM Luis Aragonés
12	EIR Centro Cultural La Vaguada
13	EIR Centro Cultural Príncipe de Asturias
14	EIR Centro Juvenil Pipo Velasco

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 20 de julio	
ÁREA DE GOBIERNO VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR Base I SAMUR-PC
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE	
2	ERPS Banda Sinfónica Municipal
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
3	EIR Base Norte Agentes Movilidad
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA PARA EL EMPLEO	
4	EIR Centro de Formación Ocupacional Vallecas Villa
5	EIR Oficina Mercamadrid. Agencia Sector Alimentario
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
6	EIR BPM Angel González
7	EIR CMSc Carabanchel
8	EIR CSS Luz Casanova

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 26 de septiembre	
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
1	EIR Base Centro Agentes Movilidad
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
2	ERPS OAC Moncloa-Aravaca
3	EIR CID Barajas
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	
4	EIR Alcalá 45 AG Hacienda y Personal
ÁREA DE GOBIERNO OBRAS Y EQUIPAMIENTOS	
5	EIR AG Obras y Equipamientos CI Barco 20-22
6	EIR AG Obras y Equipamientos- CI Alcalá, 45
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	
7	EIR Agencia Tributaria- negociado de atención al contribuyente
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
8	EIR CDI Arganzuela
9	EIR CDM Tenis Casa de Campo

10	EIR CMD Santa Ana
11	EIR IDMB Parque Adelfas
12	EIR Zona de verano CDM Luis Aragonés

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 31 de octubre	
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
1	EIR Edificio APOT
Á.G. VICE, PORT, SEG Y EMERG – A.G. ECONOMÍA, INNOVAC Y HACIENDA	
2	EIR Intervención Delegada AGPSyE AGElyE
AREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
3	EIR AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
4	EIR Base SAMUR I3
5	EIR DG Atención a la Ciudadanía
6	EIR CID Tetuán
ÁREA DE GOBIERNO ECONOMÍA INNOVACIÓN Y EMPLEO	
7	EIR Área de Gobierno de Economía Innovación y Empleo
8	EIR Locales Sindicales
9	EIR Oficina de Atención al Inversor Extranjero
ORGANISMOS AUTÓNOMO MADRID SALUD	
10	EIR Laboratorio de Salud Pública
11	EIR CMSc Vicálvaro
12	EIR CMSc Villaverde
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
13	EIR CDM José María Cagigal
14	EIR Centro Socio Cultural Valle Inclán
15	EIR Puestos de Trabajo Aula Naturaleza Casa de Campo

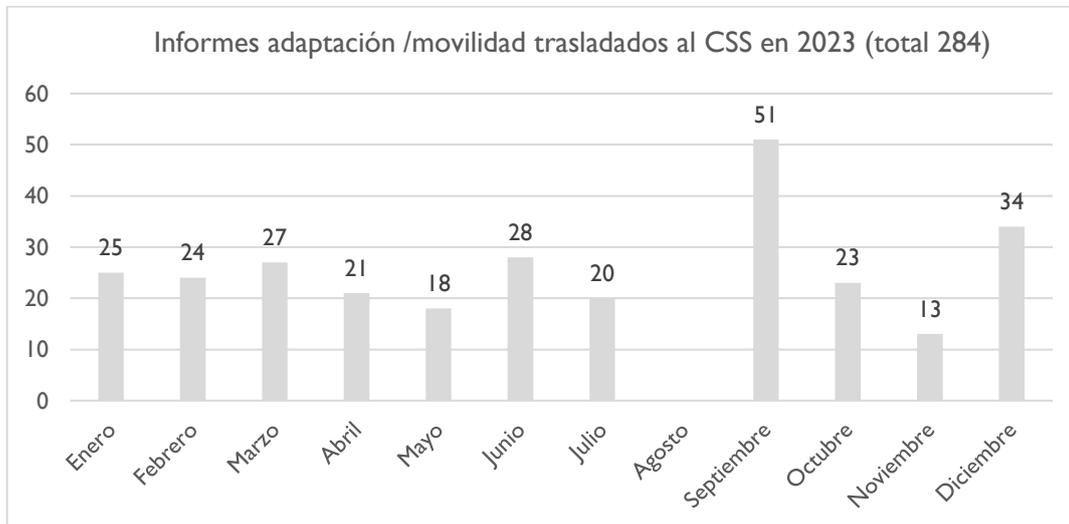
Comité de Seguridad y Salud - 28 de noviembre	
ÁREA DE GOBIERNO VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR Base 8 - SAMUR-PC
ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD	
2	EIR CASI San Isidro
ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
3	EIR Dpto. Control de Vectores
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
4	Anexo ERL CDI Arganzuela- puestos de trabajo
5	EIR CC y Sala de Estudio Julio Cortázar (2023)
6	EIR CC Eduardo Úrculo
7	EIR CC José de Espronceda
8	EIR CC Zazuar
9	EIR CDM La Chopera
10	EIR CDM Peñuelas

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 20 de diciembre	
ÁREA DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR AG de Vicealcaldía Portavoz Seguridad y Emergencias
2	EIR Vehículo Bomba BUP 1241
3	EIR Vehículo Bomberos 1239
4	ANEXO ERL Comisaría Educación Vial
5	EIR Comisaría de Educación Vial PM
ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD	
6	EIR Edificio Sede Políticas Sociales Familia e Igualdad

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE	
7	EIR CC Miguel Hernández
8	EIR Sede Museo de Historia
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
9	EIR CDM Orcasur
10	EIR CMSc Puente de Vallecas
11	EIR CSC. y Sala de Estudio Luis Gonzaga
12	EIR Los Caprichos (2023)
13	EIR JMD Moncloa (nueva ubicación)

ANEXO V

Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo



Comité de Seguridad y Salud – 26 de enero		
Nº	Referencia	Conclusión 25 informes
1	7803	Apta/o con limitaciones
2	7832	Apta/o con limitaciones
3	7805	Apta/o con limitaciones
4	7775	Apta/o con limitaciones
5	7823	Apta/o con limitaciones
6	7666	Apta/o con limitaciones
7	7826	Apta/o con limitaciones
8	6511	Apta/o con limitaciones
9	7833	Apta
10	6527	Apta/o con limitaciones
11	7308	Apta/o con limitaciones
12	7737	Apta/o con limitaciones
13	7688	Apta
14	7723	Apta/o con limitaciones
15	7332	Apta/o con limitaciones
16	7165	Apta/o con limitaciones
17	7765	Apta/o con limitaciones
18	6983	Apta/o con limitaciones
19	7702	Apta/o con limitaciones
20	7811	Apta/o para realizar las funciones de su puesto actual.
21	3219	Apta/o con limitaciones
22	7825	Apta/o con limitaciones
23	7824	Apta/o con limitaciones
24	5686	Apta/o con limitaciones
25	7722	Apta/o con limitaciones
26	7301	Viable adaptación

27	7710	Viable adaptación
28	7723	Viable adaptación
29	7332	Viable adaptación
30	7788	Viable adaptación
31	7808	Viable adaptación
32	7807	Viable adaptación

Comité de Seguridad y Salud – 28 de febrero		
Nº	Referencia	Conclusión 24 informes
1	5112	Apto/a con limitaciones
2	5839	Apto/a con limitaciones
3	7818	Apto/a con limitaciones
4	7638	Apto/a con limitaciones
5	7819	Apto/a con limitaciones
6	7479	Apto/a con limitaciones
7	7741	Apto/a con limitaciones
8	7806	Apto/a con limitaciones
9	7575	Apto/a con limitaciones
10	7701	Apto/a con limitaciones
11	1918	Apto/a con limitaciones
12	7076	Apto/a con limitaciones
13	5853	Apto/a
14	7839	Apto/a con limitación de ubicación
15	5946	Apto/a con limitaciones
16	7827	Apto/a con limitaciones
17	7812	Apto/a
18	7682	Apto
19	6880	Apto/a con limitaciones
20	7086	Apto/a con limitaciones
21	7837	Apto/a con limitaciones
22	7834	Apto/a con limitaciones
23	7036	Apto
24	7573	Apto/a con limitaciones
25	7702	Viable adaptación
26	7731	Viable adaptación
27	3219	Viable adaptación
28	7819	Viable adaptación
29	7076	Viable adaptación
30	5946	Viable adaptación
31	7801	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 28 de marzo		
Nº	Referencia	Conclusión 27 informes
I	5638	Apto/a con limitaciones

2	7847	Apto/a con limitaciones
3	6824	Apto/a con limitaciones
4	7840	Apto/a con limitaciones
5	7762	Apto/a con limitaciones
6	7692	Apto/a con limitaciones
7	7140	Apto/a con limitaciones
8	7720	Apto/a con limitaciones
9	7846	Apto/a con limitaciones
10	7844	Apto/a con limitaciones
11	6524	Apto/a con limitaciones
12	7843	Apto/a con limitaciones
13	7841	Apto/a con limitaciones
14	5689	Apto/a con limitaciones
15	6728	Apto/a con limitaciones
16	2330	Apto/a con limitaciones
17	5040	Apto/a
18	3180	Apto/a
19	7836	Apto/a con limitaciones
20	7857	Apto/a con limitaciones
21	6797	Apto/a con limitaciones
22	7796	Apto/a con limitaciones
23	5321	Apto/a con limitaciones
24	7855	Apto/a con limitaciones
25	7854	Apto/a con limitaciones
26	6122	Apto/a con limitaciones
27	7485	Apto/a con limitaciones
28	7207	Movilidad
29	7837	Viable adaptación
30	7036	Viable adaptación
31	7834	Viable adaptación
32	7720	Viable adaptación
33	7847	No viable movilidad
34	6524	Viable adaptación
35	5689	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 28 de abril		
Nº	Referencia	Conclusión 21 informes
1	7492	Apto/a con limitaciones
2	7736	Apto/a
3	7838	Apto con limitaciones
4	7796	Apto/a con limitaciones
5	7857	Apto/a con limitaciones
6	7750	Apto/a con limitaciones
7	7741	Apto/a para las funciones fundamentales de su puesto
8	7212	Apto/a con limitaciones



9	7849	Apto/a con limitaciones
10	6299	Apto/a con limitaciones
11	7766	Apto/a con limitaciones
12	7863	Apto/a con limitaciones
13	7845	Apto/a con limitaciones
14	7829	Apto/a con limitaciones
15	1846	Apto/a con limitaciones personales
16	7856	Apto/a con limitaciones
17	7565	No Apto/a
18	7878	Apto/a con limitaciones
19	4827	Apto/a con limitaciones
20	7858	Apto/a con limitaciones
21	7865	Apto/a con limitaciones
22	6797	Viable adaptación
23	7804	Viable adaptación
24	7573	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 30 de mayo

Nº	Referencia	Conclusión 17 informes
1	7850	Apto/a con limitaciones
2	6516	Apto/a con limitaciones
3	7851	Apto/a/Movilidad
4	7729	Apto/a con limitaciones personales
5	7855	Apto/a con limitaciones
6	5978	Apto/a con limitaciones
7	7773	Apto/a con limitaciones
8	6824	Apto/a para puesto habitual/Adaptación
9	7853	Apto con limitaciones
10	7848	Apto con limitaciones
11	4380	Apto con limitaciones
12	6921	Apto con limitaciones
13	7864	Apto con limitaciones
14	7862	Apto con limitaciones
15	7860	Apto con limitaciones
16	7307	Apto con limitaciones
17	7872	No apto temporal
18	7876	Apto/a para las funciones habituales de atención a emergencias, por mejoría clínica
19	7858	Viable adaptación
20	6299	Viable adaptación
21	7863	Viable adaptación
22	7838	Viable adaptación
23	4827	Viable adaptación
24	7736	Viable adaptación
25	7212	Viable adaptación
26	7845	Viable adaptación

27	1846	Viable adaptación
28	7865	Viable adaptación
29	7848	Viable adaptación
30	6516	Viable adaptación
31	7829	Viable adaptación
32	5878	Viable adaptación
33	7878	Viable adaptación
34	7857	Viable adaptación
35	6728	Viable adaptación

Comité de Seguridad y Salud –27 de junio		
Nº	Referencia	Conclusión 28 informes
1	7871	Apto/a con limitaciones
2	7879	Apto/a con limitaciones
3	7842	Apto/a con limitaciones
4	7822	Apto/a para las funciones y tareas de su puesto
5	7852	Apto/a con limitaciones
6	7870	Apto/a con limitaciones
7	6872	Apto/a con limitaciones
8	6861	Apto/a con limitaciones
9	7877	Apto/a con limitaciones
10	7897	Apto/a
11	7883	Apto/a con limitaciones
12	6565	Apto/a con limitaciones
13	6055	Apto/a con limitaciones
14	7661	Apto/a con limitaciones
15	5576	Apto/a con limitaciones
16	7874	Apto/a con limitaciones
17	7779	Apto/a con limitaciones
18	7821	Apto/a con limitaciones
19	7833	Apto/a con limitaciones personales
20	7798	Apto/a
21	7887	Apto/a con limitaciones
22	7901	Apto/a con limitaciones
23	7898	Apto/a
24	7882	Apto/a con limitaciones
25	7722	Apto/a con limitaciones
26	7875	Apto/a con limitaciones
27	7900	Apto/a con limitaciones personales
28	3723	Apto/a con limitaciones
29	7864	Viable adaptación
30	7642	Viable adaptación
31	7501	Viable adaptación
32	4380	Viable adaptación
33	6565	Viable adaptación

34	7883	Viable adaptación
35	6055	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 20 de julio		
Nº	Referencia	Conclusión 20 informes
1	7914	Apto/a con limitación temporal
2	7880	Apto/a con limitaciones
3	7909	Apto/a con limitaciones
4	7906	Apto/a con limitaciones
5	7905	Apto/a con limitaciones
6	6775	Apto/a con limitaciones
7	7910	Apto/a con limitaciones
8	7881	Apto/a con limitaciones
9	4790	Apto/a con limitaciones
10	6639	Apto/a con limitaciones
11	7904	Apto/a con limitaciones
12	7608	Apto/a con limitaciones
13	6188	No apto para las funciones esenciales de su puesto
14	7835	Apto/a con limitaciones personales
15	7869	Apto/a con limitaciones
16	7903	Apto/a para su puesto de trabajo
17	7892	Apto/a con limitaciones
18	7915	Apto/a con limitaciones
19	6438	Apto/a con limitaciones
20	7859	Apto/a con limitaciones

Comité de Seguridad y Salud – 26 de septiembre		
Nº	Referencia	Conclusión 51 informes
1	6457	Apto/a para las funciones y tareas de técnico/a de salvamento y socorrismo
2	7263	Apto/a con limitaciones
3	7894	Apto/a con limitación de ubicación
4	7891	Apto/a con limitaciones
5	7787	Apto/a con limitaciones
6	7927	Apto/a con limitaciones
7	6381	Apto/a con limitaciones
8	7698	Apto/a con limitaciones
9	7909	No apto/a temporal para el puesto actual hasta nueva revisión o mejoría clínica
10	7814	Apto/a con limitaciones
11	7867	Apto/a con limitaciones
12	7885	Apto/a con limitaciones
13	2330	Apto/a con limitaciones
14	7771	Apto/a con limitaciones
15	7933	Apto/a con limitaciones
16	7907	Apto/a para realizar las funciones de su puesto

17	7922	Apto/a para realizar las funciones de su categoría, pero en otra ubicación
18	7884	Apto/a con limitación de ubicación
19	7598	Apto/a con limitaciones
20	7819	Apto/a con limitaciones
21	4902	Apto/a con limitaciones
22	7896	Apto/a con limitación temporal
23	7931	Apto/a con limitaciones
24	7861	Apto/a para realizar actividades propias de su puesto
25	7779	Apto/a con limitaciones
26	7512	Apto/a con limitaciones
27	7886	Apto/a con limitaciones
28	7935	Apto/a con limitaciones
29	7932	Apto/a con limitaciones
30	7918	Apto/a con limitaciones
31	7533	Apto/a con limitaciones
32	7816	Apto/a para las funciones de su puesto
33	7766	Apto/a con limitaciones
34	7908	Apto/a con limitaciones
35	7921	Apto/a para las funciones de su puesto
36	7919	Apto/a con limitaciones
37	7854	Apto/a con limitaciones
38	7936	Apto/a con limitaciones
39	7895	Apto/a con limitaciones
40	6950	Apto/a con limitaciones
41	7924	Apto/a con limitaciones
42	7888	Apto/a con limitaciones
43	7928	Apto/a con limitaciones
44	7929	Apto/a con limitaciones
45	7868	Apto/a con limitaciones
46	7297	Apto/a con limitaciones
47	7934	Apto/a con limitaciones
48	7715	Apto/a con limitaciones
49	7899	Apto/a para realizar las actividades propias de su puesto
50	7925	Apto/a con limitaciones
51	7183	Apto/a con limitaciones
52	6188	Viable adaptación
53	5733	Viable movilidad
54	6438	Viable adaptación
55	7915	Viable adaptación
56	7832	Viable adaptación
57	7608	Viable adaptación
58	7903	Viable adaptación
59	7842	Viable adaptación
60	6381	Viable adaptación
61	7927	Viable adaptación
62	7885	Viable adaptación

63	7819	Viable adaptación
64	7909	Viable adaptación
65	8881	Viable adaptación
66	7771	Viable adaptación
67	7598	Viable adaptación
68	2330	Viable adaptación
69	7895	Viable adaptación
70	7854	Viable adaptación
71	7924	Viable adaptación
72	6950	Viable adaptación
73	7868	Viable adaptación
74	7931	Viable adaptación
75	7512	Viable adaptación
76	1960	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 31 de octubre		
Nº	Referencia	Conclusión 23 informes
1	7898	Apto/a
2	2902	Apto/a con limitaciones
3	6414	Apto/a con limitaciones
4	2630	Apto/a con limitaciones
5	6969	Apto/a con limitaciones
6	7680	Apto/a con limitaciones
7	1689	Apto/a con limitaciones
8	6488	Apto/a
9	7492	Apto/a con limitación de ubicación
10	7939	Apto/a con limitaciones
11	6520	Apto/a con limitaciones
12	6801	Apto/a con limitaciones
13	7941	Apto/a
14	7944	Apto/a con limitaciones
15	5937	Apto/a
16	7946	Apto/a con limitaciones
17	7600	Apto/a con limitaciones
18	6015	Apto/a con limitaciones
19	7942	Apto/a con limitaciones
20	678	Apto/a con limitaciones
21	6583	Apto/a con limitación de ubicación
22	6247	Apto/a con limitaciones
23	7116	Apto/a
24	7891	Viable adaptación
25	7894	No viable
26	6414	Viable adaptación
27	7941	Viable adaptación
28	7116	Viable adaptación

29	5937	Viable adaptación
30	6583	Viable adaptación
31	7946	Viable adaptación
32	6520	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 28 de noviembre		
Nº	Referencia	Conclusión 13 informes
1	7955	Apto/a con limitaciones
2	7956	Apto/a con limitaciones
3	7902	Apto/a con limitaciones
4	5949	Apto/a
5	6339	Apto/a con limitaciones
6	6778	Apto/a con limitaciones
7	7578	Apto/a con limitaciones
8	7951	Apto/a
9	6409	Apto/a con limitaciones
10	4380	Apto/a con limitaciones
11	7960	Apto/a
12	7945	Apto/a con limitaciones
13	7953	Apto/a con limitaciones
14	7680	Viable adaptación
15	678	Viable adaptación
16	7888	Viable adaptación
17	6339	Viable adaptación
18	7956	Viable adaptación
19	7951	Viable adaptación
20	6015	Viable adaptación
21	7884	Viable adaptación
22	7900	Viable adaptación
23	7922	Viable adaptación
24	7867	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 20 diciembre		
Nº	Referencia	Conclusión 34 informes
1	7297	Apto/a con limitaciones
2	7957	Apto/a con limitaciones
3	6348	Apto/a con limitaciones
4	6562	Apto/a con limitaciones
5	7958	Apto/a con limitaciones
6	7954	Apto/a con limitaciones
7	5439	Apto/a con limitaciones
8	7952	Apto/a para las funciones de su puesto
9	7125	Apto/a con limitaciones
10	7965	Apto/a para realizar las actividades propias de su puesto

11	7964	Apto/a para las funciones de su puesto
12	7038	Apto/a con limitaciones
13	7959	Apto/a con limitaciones
14	7829	Apto/a con limitaciones
15	7966	Apto/a para las funciones de su puesto
16	7035	Apto/a con limitaciones
17	6150	Apto/a con limitaciones
18	7948	Apto/a con limitaciones
19	7694	Apto/a con limitaciones
20	7961	Apto/a para las funciones de su puesto
21	4819	Apto/a con limitaciones
22	5112	Apto/a con limitaciones
23	7971	Apto/a para las funciones de su puesto
24	6554	Apto/a con limitaciones
25	6570	Apto/a con limitaciones
26	7978	Apto/a con limitaciones
27	5923	Apto/a para las funciones y tareas de su puesto
28	7469	Apto/a con limitaciones
29	7968	Apto/a con limitaciones
30	7962	Apto/a con limitaciones
31	7824	Apto/a con limitaciones
32	7977	Apto/a con limitaciones
33	7963	Apto/a con limitaciones
34	7725	Apto/a con limitaciones
35	7942	Viable parcialmente
36	6562	Viable parcialmente
37	7958	No viable
38	7957	Viable adaptación
39	6247	Viable adaptación
40	7881	No viable
41	7964	Viable adaptación
42	7966	Viable adaptación